

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: Sinfiriano Lopez, 175

ADMINISTRACIÓN: SINFIRIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 31 de Mayo de 1895

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, diez céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.577

GRATIFICACIONES en Infantería de Marina

Durante la gestión del anterior ministro, señor Pasquín, se dispuso que las gratificaciones de mando asignadas á los capitanes de compañía no se reclamaran sino para los que presentasen en revista fuerza de 50 plazas presentes en adelante, deducidas las bajas de hospital, etc; y así se viene practicando en Infantería de Marina, donde se da el peregrino caso de que sus compañías pierdan por lo visto la calificación de tales con el núm. 49, y vuelvan á recuperarla con el 50; es decir, que pende de un soldado el que los capitanes cobren ó no las sonantadas 40 pesetas de gratificación, como suele suceder.

Esto produce las consiguientes diferencias dentro del mismo cuerpo, y se comete una enorme falta de equidad, toda vez que estas gratificaciones no se concedieron al número de plazas que puedan mandarse, sino á los años de efectividad de los empleos la cual no oscila ni fluctúa como la alta y baja de las compañías, sino que va en aumento constantemente, y debe tenerse muy en cuenta para reformar la disposición de referencia que peca además de ridicula.

Y ya que estamos con las manos en la masa, creemos también conveniente llamar la atención del actual ministro sobre otra anomalía de la misma clase, ó sea que el cargo de ayudante se renueva anualmente como los de cajero, habilitado y oficial de almacén, que suelen ser sustituidos por los comandantes de compañías.

En primer lugar, no nos parece conveniente que estas cambien todos los años de capitán, y omitimos las razones en que nos fundamos porque saltan á la vista y no hay quien las ignore, y en segundo, por el pugilato que se entabla para obtener los cargos de ayudantes y cajeros, que también gozan la susodicha gratificación, y evitar los de habilitado y almacén que carecen de ella.

La desatentada manía de hacer presupuestos de la paz, nos ha llevado siempre á repetir escenas á lo Robinson, suprimiendo el chocolate del loro, y se hace necesario buscarlas por otros derroteros más prácticos en resultados, y acometer las reformas con la seriedad y firmeza que los asuntos de Guerra y Marina reclaman.

AYUNTAMIENTO

Dos proposiciones de D. Pedro Rodríguez

En la sesión que esta noche celebrará el Ayuntamiento se leerán las dos siguientes proposiciones presentadas por el concejal D. Pedro Rodríguez:

«Excmo. Ayuntamiento

Insistentemente circulan por la prensa de la

Corte, y aun por la de nuestra región, rumores de que es un hecho la creación del octavo Cuerpo de Ejército con destino á Galicia y Asturias.

De confirmarse esos rumores, no se haría por el Poder responsable otra cosa que atender primero á una necesidad pública, y luego reparar el perjuicio causado á nuestra región con haberla reducido en su siempre reconocida importancia militar; y como antes de que los hechos lleguen á consumarse debe acudir en demanda de aquello que una equitativa distribución de fuerzas, puede darnos derecho á tener para que después, caso de ser preteridos, no se tropiece con las dificultades que la organización planteada pueda ofrecer, ocurrese al que suscribe que ahora como tiempo más oportuno y en previsión de posibles dificultades, que luego puedan oponerse como insuperables se acuda á los poderes públicos y sobre todo al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, en solicitud de que caso de efectuarse la creación de dicho octavo cuerpo de ejército, se designe el Ferrol en su concepto de plaza fuerte más importante en toda la región y que más intereses encierra para la patria, como residencia de uno de los Sres. Generales de División con el Estado mayor y fuerzas necesarias en relación con esa misma importancia.

Diráse que la falta de locales ó edificios á propósito, impedirá satisfacer esa necesidad de carácter público por nadie negada, pero la disculpa ó el pretexto más bien serán infundados si se tiene en cuenta los numerosos edificios que el Estado posee en el interior de la población y que están hoy en su mayoría á cargo de la Marina; y que la misma Marina, dado su nunca desmentido amor al Ferrol, no repararía en ceder á Guerra acomodando por su parte las dependencias que en aquellos tiene establecidos, en los soberbios y espaciosos edificios que existen en el Arsenal y que hoy están desocupados.

De esta suerte sin gravámen para el Estado podrían satisfacerse las legítimas aspiraciones del pueblo que V. E. representa y ese pueblo tendría de la Marina á que por muchos conceptos está unido, un motivo más de agradecimiento si por su parte se presta á facilitar como no debe dudarse que lo haga, la realización del pensamiento indicado.

Por tanto el concejal que suscribe propone á V. E. se sirva elevar en el sentido expuesto atentas exposiciones á los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra y de Marina por conducto de Diputados por este Distrito.

Casa Consistorial del Ferrol 29 Mayo 1895.

Excmo. Ayuntamiento:

Cada día que pasa es para el Ferrol una amenaza acerca del desdichado porvenir que le espera. Por ninguna parte se vislumbra la seguridad de un remedio que ataje el mal, porque según es público y notorio vá resultando crónico desde su origen para nuestros Arsenales.

El Ayuntamiento del Ferrol no puede, no está

en su mano, evitarlo, pero sí puede solicitar que los poderes públicos á quienes corresponde hacerlo, vuelvan sobre el indiferentismo con que á dichos Arsenales se les mira, que es lo mismo que si nada representasen luego para el Estado, reclamando cuando menos que sea una verdad el cumplimiento de la promesa que los actuales señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina otorgaron á la comisión de la Corporación municipal que en Mayo de 1892 fué á la corte á gestionar diferentes asuntos de utilidad local, ofreciendo que en el Ferrol, esto es que en nuestros Arsenales oficiales se construiría el acorazado en proyecto para la Escuadra.

Los trabajos que hoy se efectúan en los buques en construcción tocan en la mayor parte á su término, y es claro que habiendo de quedar dentro de poco sin ocupación la inteligente mastranza que en ellos se ocupa, debe proponerle nueva obra, ya no solo para que puedan continuar subsistiendo lo mismo que sus familias, de que son único sostenimiento, sino para que no resulten estériles los sacrificios que tan grandioso establecimiento como lo es nuestro Arsenal, representan para el país. Y esa nueva obra no puede ser desde luego otra que dicho acorazado con sus máquinas.

Más al recurrir V. E. á los poderes públicos en solicitud de tan necesaria construcción, si bien no puede tampoco imponer criterio alguno para llevarla á cabo en nuestro establecimiento oficial, ha de serle permitido seguramente indicar alguno que tal vez pudiera ser aceptado por más de un motivo.

En efecto ante las dificultades que á la más rápida ejecución de las obras navales por administración se presentan, tal vez por defectos de administración que el Ferrol antes que nada debe lamentar por ser víctima de ellos nada tendrá de particular que puesto que se elige con preferencia el de las contratas, se interese que la construcción referida se haga en nuestros Astilleros y Arsenal aunque sea por contrato, obligando á la empresa constructora que utilice así el personal obrero que necesite del que hoy figura en el establecimiento, como las máquinas, talleres y herramientas que en él existen y las cuales, previo inventario y avalúo se pusiesen á disposición de aquella bajo las correspondientes garantías. De hacerse esto, claro es que en el presupuesto de gastos podría introducirse la economía consiguiente y en el de ingresos la utilidad que representa el interés que la empresa hubiese de abonar por el capital que arrojan los talleres, máquinas y herramientas indicadas, al igual que si se tratara de un arrendamiento por tiempo determinado.

Podría también pactar el Gobierno la reposición de máquinas, y construcción ó ampliación de talleres que reuniesen los últimos adelantos en la materia llevando así á la práctica en nuestro arsenal el pensamiento que informo en parte la ley de creación de la Escuadra, cual ha sido el Fomento de los Arsenales del Estado, y cuyo fo-

mento respecto del de esta ciudad ha sido hasta la fecha completamente ilusorio.

La reposición, instalación de nuevas máquinas y ampliación de talleres, tal vez pudiera efectuarse sin grandes gastos para el Tesoro.

Incautado el Estado por una muy justificada necesidad pública, de los ya por demás famosos astilleros del Nervión. Acreditado hasta la saciedad el error gravísimo que á su emplazamiento presidió en un sitio indefenso, pero accesible ó inaccesible, así por causa de la barra que le separa del mar próximo como por no ser navegables en los sentidos las aguas que le bañan por buques del más alto bordo que hoy se contruyen de cuyo error se dió cuenta la Nación entera; y luego visto lo estéril que aparece ese nuevo establecimiento, cuyos fomentadores y negociantes parece que solo aspiran á darle vida por cuenta del presupuesto del Estado, y por consiguiente á costa ó con perjuicio evidente de los demás Arsenales, después de que con los fondos públicos fué construido al amparo de tres cruceros que la empresa no llegó á terminar, siendo así que su creación respondió á fines más patrióticos y elevados que concluyeron por sufrir un desengaño fatal, un fracaso que luego no se concibe; nada tendría de particular que el Estado, que en modo alguno puede sostener tres arsenales oficiales con la holgura que fuera de desear, y que por lo mismo menos podrá sostener uno más cual es el de referencia, nada tendría de particular respecto al Estado acordarse en consideración á lo expuesto disponer se trasladasen é instalasen en el Arsenal y Astilleros del Ferrol las máquinas del Nervión, pues no cabe dudar que en nuestro puerto todo hallaría más seguridad y garantías en cualquier sentido que se examine, incluso en orden público y ataques imprevistos del exterior.

La naturaleza ha sido prodiga en dotar á nuestro puerto de condiciones tales á que nunca la mano del hombre puede elevar el sitio en que está implantado el Astillero del Nervión; y frecuente sería temerario é injusto hacer que, dada desigualdad, por todos reconocida y confesada, viniese ese nuevo Astillero á sustituir, por decirlo así, nuestro soberbio arsenal que es más admirado de extranjeros que de los que debieran protegerle.

Por tanto, el concejal que suscribe propone á V. E. que apoyada en los fundamentos consignados se eleven respetuosas exposiciones á los Excmos. Sres. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Marina, solicitando en primer término la inmediata construcción en nuestro Astillero y Arsenal oficial del buque aludido y de sus máquinas por cualquiera de los medios indicados, adoptando á la par las demás medidas de que se hizo mérito á fin de que el propio establecimiento sea lo que debe y le corresponde, tanto en bien de los intereses de la Marina que son los del Estado, como los de la localidad que V. E. representa.

Que en demanda de apoyo de las pretensiones

tiempo que conspiramos todas las noches entre un cigarro y un vaso de ponche, que no creo que esto valga la pena de tomar tantas precauciones.

—Señores, dijo Héctor, como estoy aquí de más, permítidme que me retire.

—No lo consentiremos, replicó el orador de la reunión: hemos podido dirigir, añadió con el aire de un hombre que de mucho tiempo tiene hecho el sacrificio de la vida á sus convicciones, algunas reconvenções á nuestro amigo Jollivet, cuya ligereza acaso nos lleve un día al cadalso...

—Lariflá, flá, flá, lariflá, cantó Jollivet.

—Pero, continuó el que había empezado tan magnífico período sin hacer caso de las chanzonetas de Jollivet, sois joven como nosotros y debéis tener nuestras mismas opiniones.

—¡Pardiez! dijo Héctor haciendo un esfuerzo por no reirse.

—¿Odiáis el despotismo?

—Sí que lo odio.

—¿Puedo preguntaros vuestro nombre?

—Héctor Chabot.

—Pues sed de los nuestros.

—¡Muy bien! exclamó Jollivet; la prueba ha sido ruda pero la iniciación no se ha hecho esperar. Propongo un brindis al nuevo elegido...

Todos levantaron el brazo con una precisión mecánica.

—Señores, prosiguió Jollivet, nuestro nuevo amigo monsieur Héctor Chabot, ha hecho por mí más de lo que todos vosotros juntos habéis hecho en vuestra vida. ¿Creéis que ha pagado diez francos que yo debía?

—Prueba de que no te conocía insinuó uno.

—Eso fué lo primero que se me ocurrió, repuso Jollivet, soportando bastante bien la chanzoneta; pero quiero rehabilitarme á la faz del sol... No quiero que se llegue á decir que no he pagado una deuda al menos una vez en mi vida.

Y presentó los diez francos á Héctor que los tomó encantado del giro más festivo que iba tomando la conversación.

Con gran admiración de Héctor nada absolutamente se habló de política en la media hora que siguió á la explo-

—¡Es demasiada bondad! repuso Héctor adoptando el tono de su interlocutor.

—¡Oh! convenid en que habéis sido prudente: no es así como principió Rotschil. Sin embargo el cielo no ha querido que esta vez hayais perdido el dinero y ya podeis darle gracias de que por la mayor de las casualidades me encuentre en fondos hoy. A mi vez ¿queréis permitirme que os ofrezca mi bolsa? ¡Oh! no os apureis, continuó el joven viendo que Héctor abría desmesuradamente los ojos; os digo que tengo el Pactolo en mi bolsillo.

Y se dió unos golpecitos en el chaleco cuyos bolsillos abultados despidieron un sonido agradablemente metálico. Héctor rehusó.

—Entonces no insistió más, repuso el interlocutor; permitirme que os devuelva los diez francos.

Y le presentó una moneda de oro.

Es que, dijo Héctor perplejo y haciendo como que registraba sus bolsillos, no tengo plata que volveros.

—¡Pardiez! ni yo tampoco, respondió el joven soltando una carcajada. No tengo mas que oro, vilmente... Pero hagamos una cosa mejor: venid esta noche á mi casa á fumar un cigarro. Seré vuestro deudor por algunas horas mas y esto me proporcionará el placer de vuestra visita. Aquí tenéis mi nombre y las señas de mi casa.

Y poniendo una tarjeta en la mano de Héctor, desapareció por una calle transversal.

—¡Qué singular muchacho! quedó pensando para sí. ¡Y yo que le tenía por tan taciturno! Después de todo, tal vez sea la posesión momentánea de ese oro lo que le trastorna.

Y mirando el contenido de la tarjeta, leyó en alta voz: «Evaristo Jollivet, calle y hotel de Jacobo.»

Por la tarde mandó un sustituto, á la casa pensión; planchó por tres veces su sombrero con la manga, se puso un cuello, pasó artísticamente el pico de una pluma mojado en tinta por las costuras ya blanquecinas de su frac negro, y sacando osadamente de su maleta (esa caja de la pobreza) su última moneda de cinco francos, salió después de haberse mirado con complacencia en un espejo desportillado.

Dirijióse resueltamente hacia la calle de Jacobo, lanzó al portero en nombre del señor Evaristo Jollivet y subió

que esta exposición contiene se acuda á todos los Ayuntamientos de las capitales de provincia y cabezas de partido de Galicia, así como á las Diputaciones provinciales de las primeras, diputadas á Cortes y senadores de la región, imprimiendo aquella con el acuerdo que merezca y excitándoles para que cada entidad de las expresadas acuda á su vez, según su esfera de acción le permita, á los poderes públicos, á fin de que por estos se atiendan alguna vez nuestras justas pretensiones.

Casa consistorial de Ferrol, 29 Mayo 1895.

El naufragio del "Tajo"

El comandante de Marina de San Sebastián dirigió ayer el siguiente telegrama al Capitán general del Departamento:

«Pérdida cañonero Tajo ocasionada por entorpecimiento guardines timón y error de plano y derrotero piedra La redonda donde chocó yéndose á pique seguidamente.

Salvada tripulación, dos botes, portándose esta brillantemente. Se salvó caja caudales. Comandante del Tajo no quiso abandonar buque su mergiéndose con él. Una trinierra lo recogió sin sentido como muerto.

Hay que lamentar la desgracia del marinero Enrique Lago, que se ahogó por zozobrar canoa al irse á pique buque.

Esta tarde, marea baja, pasará sitio siniestro con buzos para reconocer buque sumergido y posibilidad de salvamento.

Dotación salvó solo lo puesto. Están alojados convenientemente. He dispuesto cubrir servicio de vigilancia Bidasoa con la escampavía más próxima hasta que V. E. se sirva resolver.

La pérdida del Tajo, en medio de ser una nueva desgracia para la nación, es un motivo más de orgullo para la patria al poder añadir esa página del más alto pundonor escrita por el comandante del barco el teniente de navío D. Ramon Carranza.

Choca el buque contra una Peña, por averías en el timón y errores en las cartas de navegación, y el comandante viendo cómo el barco se va á pique, procede á salvar á sus tripulantes y una vez cumplido este deber permanece sobre el puente y se deja hundir con él buscando una muerte segura en el fondo de los mares.

Esto es lo que lacónicamente dice el comandante de Marina de San Sebastián en el escueto lenguaje telegráfico.

La conducta heroica y escabamentemente digna—porque la dignidad también tiene su medida—del comandante del Tajo es merecedora de admiración y enorgullece á un pueblo que, como España, tiene en su Marina oficiales cuyos hechos gloriosos ha reverdecido y recordado el del teniente de navío D. Ramon Carranza, hijo del señor Capitán general de este Departamento.

Desde la butaca

Pocas líneas podemos dedicar á la reseña de la función celebrada anoche por la compañía del Sr. Soriano, á causa del exceso del original.

Zaragueta fué interpretada de una manera verdaderamente magistral en la que todos los actores bordaron sus papeles, distinguiéndose en tan delicada labor el Sr. Augusto que hizo un Zaragueta notabilísimo.

La Sra. Imperial dijo su monólogo de entrada de una manera deliciosa.

Tanto ella como el Sr. Augusto, las Srtas. Cob y Mollar y los Sres. Soriano, Montiel y Laborada fueron muy aplaudidos.

Mañana se estrenará un juguete cómico bufo, burlesco, titulado A caña de fieras, original de dos caballeros particulares, como se llaman sus autores. Nosotros sabemos que uno de estos es un distinguido poeta andaluz que vive aquí hace muchos años, y el otro un oficial de un cuerpo militar muy conocido por sus aficiones artísticas. Deseámosles un buen éxito.

El naufragio del "Don Pedro,"

Anteanoche llegaron á Villaga cía conducidos por el cañonero Mac-Mahón catorce de los marineros que lograron salvarse del naufragio del vapor Don Pedro.

Habiase dicho que en la Puebla del Caramiñal había quince naufragos; pero solo son catorce; de manera que los perecidos fueron ochenta y siete y los que se salvaron treinta y nueve.

Casi todo el pasaje que iba á bordo del Don Pedro y su tripulación eran de nacionalidad francesa, belga, sueca é italiana.

Todos ellos acuden presurosos á la estación telegráfica para poner en conocimiento de sus familias el triste suceso.

La fórmula que emplean los naufragos al dar cuenta del sinistro, es esta expresivamente triste: «Hemos vuelto á nacer».

Todos los salvados son hombre. Ni una mujer ni un niño lograron sobrevivir á la catástrofe.

Con orden expresa del vicecónsul de Francia en Vigo, el señor Salgado, consignatario del vapor perdido, ha facilitado ropas y calzado á los naufragos.

De éstos, veintuno son tripulantes y dieciocho pasajeros.

El Ayudante de Marina de Noya ha participado al Capitán General del Departamento haber aparecido ocho cadáveres y un bote pertenecientes al vapor Don Pedro.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se remitteron al crucero Alfonso XIII los nombramientos de aprendices de maquinista expedidos á favor de Cipriano Sardina y Ricardo Veiga.

—Idem al ayudante mayor del Arsenal los id. de id. pertenecientes á Joaquín Rodil's Quintan, Juan Narciso González, Gregorio Valdemir López, José Rivas Lago y Gerónimo Vilar López.

—Idem á las comandancias de marina de Bilbao y Vigo las licencias absolutas expedidas á favor de los individuos de marina Pablo Mendizábal y Edigio Alonso.

—Quedó definitivamente con el cargo de su clase en el crucero Alfonso XIII por haber ascendido á su inmediato empleo el primer condestable D. Antonio Rodríguez.

—Fué nombrado escribiente del detall del primer batallón del segundo regimiento el sargento primero Manuel Lara.

—Pasó destinado á las órdenes del ayudante mayor del Arsenal el alférez de navío D. José María Cebreiro y Sanjuan.

—Se encargó del cometido de auxiliar de la Jefatura de E. M. el teniente de navío D. Tomás Bruquetas.

—Fué nombrado representante del segundo batallón del segundo regimiento de Infantería de Marina el alférez D. José Riobó en relevo del oficial de igual empleo D. Daniel Chedas, destinado á la Habana.

—Se expidieron las órdenes para que el subinspector de sanidad de primera clase D. Marcelino Aréan haga entrega del destino de director del Hospital de este Departamento al jefe de igual empleo D. Claudio López.

—Procedente de Filipinas se presentó en este Departamento el teniente de Infantería de Marina D. Luis García.

—Fueron reconocidos, ayer, en la Jefatura de E. M. de la Capitanía general, ocho individuos que solicitaron ingreso como marineros-fogoneseros, y que en el día de hoy sufrirán en el Arsenal los exámenes correspondientes de práctica.

—Fué nombrado auxiliar de la Jefatura de Estado Mayor de la Capitanía general de este Departamento el capitán de Infantería de Marina D. Ceferino Montes Perez.

—Han sido licenciados en absoluto los marineros destinados á la reserva Juan Parada Lorenzo, Juan Videira Rodriguez y Bernardo Peña Blanco, de la Comandancia de Vigo, y Vicente Alvarez Núñez, de la Comandancia del Ferrol, habiendole sido remitidos los documentos en que constan dichos licenciamientos.

—Se han recibido en esta Capitanía general as siguientes reales órdenes:

Concediendo abono de indemnizaciones por comisiones del servicio al teniente y alférez de navío respectivamente D. Javier Folla y D. Alfonso Alvargonzález.

Idem dos meses de licencia por enfermo al alférez de navío D. José María Cebreiro y Sanjuan.

Remitiendo nombramientos de sargentos segundos de Infantería de Marina á favor de Isidoro Cernada, Miguel García, Leodegario Adán y Angel Picos.

Llem la hoja de servicios del capitán de dicho cuerpo D. Pedro Pujales.

NOTICIAS

Una bien afinada orquesta de 22 jóvenes de esta población dirigida por el conocido violinista D. Juan Perez obsequió anoche en el Seijo con una serenata al capitán de fragata D. Fernando Villamil que celebraba su fiesta onomástica.

El Sr. Villamil recibió á sus esquilantes con esquisita amabilidad, ofreciéndoles dulces, licores y habanos.

La fiesta que comenzó á las nueve y media re vistó un caracter familiar y expansivo, pues el Sr. Villamil prodigó toda la amabilidad de su trato á los visitantes que salieron complacidísimos de la galantería del distinguido jefe de la Armada.

A las dos y media de la madrugada terminó esta fiesta tan animada y espontánea, que demuestra las muchas simpatías que aquí goza el señor Villamil.

El primer teniente de Luzón D. Antonio Cajaraville, marchó hoy á Coruña á cobrar un libramiento para las atenciones del batallón en el mes próximo.

A las tres de la tarde de ayer fondeó en este puerto el aviso de la Escuadra francesa Coetogon al mando del capitán de fragata Mr. Goetz.

El Coetogon es un buque de 1850 toneladas, monta 11 cañones y sus dos máquinas desarrollan una fuerza de 16000 caballos.

Tiene 145 tripulantes. Salió de Marin con objeto de reconocer el lugar donde naufragó el vapor Don Pedro y en

vista de no haber hallado cadáver ni objeto alguno continuó el viaje al Ferrol, según las órdenes que le había dado el Almirante de la escuadra francesa.

Esta llegará mañana según las últimas noticias recibidas.

El teniente coronel y comandante de Infantería de Marina D. José Sanchez Mendez y don Amador Enseñat y Moret y los capitanes D. Ramón Martínez Fernandez, D. Marcelino Hernandez Recio, D. Domingo Lopez Sanchez y don Juan Escalera Cordoso, este último como suplente, han sido nombrados para formar el tribunal de exámenes para oficiales, de los sargentos primeros Manuel Figuerola, Marcelino Chaves, Segundo Lamas, José Lema y Manuel Lava Acosta.

Hoy se recibió el correo general de Cuba.

En el vapor Larache h. r. regresado de Fernando Póo el médico de la Armada D. Julio Nuñez, 12 marineros cumplidos y 6 por enfermos.

Hoy empezaron los trabajos de librar la piedra para el pedestal de la estatua de Amboage.

Se espera en este puerto con carga general el vapor Triana.

Ha salido de Tanger el crucero Isla de Luzón conduciendo el resto del importe del primer plazo de la indemnización de Marruecos.

Se autorizó al comandante general del Apostadero de la Habana para adquirir por gestión directa 2.000 toneladas de carbón Cardiff.

En el vapor que saldrá hoy de Cádiz para la Habana se embarcarán 400.000 duros para atender á los gastos de la guerra.

El día 3 de Junio próximo se celebrará el sorteo de un teniente coronel de la Guardia civil para ir á Cuba.

El presidente de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, ha presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando una subvención para los festejos de la Patrona.

En la administración de loterías de esta ciudad, se han vendido todos los billetes pertenecientes al sorteo del día de hoy.

Mañana se reunirá la comisión de festejos para honrar la memoria del Excmo. Sr. Marqués de Amboage en el salón bajo de la casa consistorial.

El señor administrador de Hacienda de la Coruña, ha devuelto el apéndice de la contribución de inmuebles para su rectificación.

Ayer fué curado en la casa de Socorros Juan Torrente de 23 años de edad vecino del Rojal de oficio carpintero de una herida leve contusa en el párpado inferior de la derecha de cuatro centímetros de largo interesando las partes blandas, producida en taenas de oficio en la calle de San Isidro.

En breve comenzarán las obras del camino de hierro de Carril á Pontevedra.

Doña Pascuala Rodríguez Gomez, fallecida en la Coruña, abintestado, ha dejado 3.417'60 pesetas, cuya suma han depositado en la Caja de De-

tres pisos de un tirón. En el trayecto del tercero al cuarto fué á chocar en un recodo oscuro contra un cuerpo duro lanzado en sentido opuesto.

—¡Bestial!

—¡Animal!

Tales fueron las exclamaciones que brotaron á manera de chispas del choque de aquellos cometas estraviados.

—¡Calla! ¿Sois vos?

—El mismo soy, respondió Héctor, q ue reconoció al punto la voz de Jollivet.

—Pues acordándome de vos, bajaba á ver al portero. Temía que no os dejara subir, pues en la oscuridad acaso os hubiera tomado por un acreedor. Pero tened la bondad de seguirme, añadió volviendo á subir la escalera, y si me lo permitis, voy á presentaros á varios amigos. . .

Héctor entró con su compañero en un cuarto bastante espacioso donde estaban reunidos como unos diez jóvenes, unos tendidos en un divan otros inclinados sobre un tapete, estos tarareando canciones patrióticas, aquellos fumando en pipas de una manera estrayangate, otros bebiendo ponche en cráneos relucientes como el marfil.

No hay que olvidar que corría á la sazón el año de 1829 y que en aquella época había cundido entre la juventud de la restauración la imitación de las Universidades alemanas, mezclada con una especie de byronismo propagado por la literatura de moda.

Estraña época en que se ostentaban melodramáticamente convicciones adoptadas sin exámen, en que se hacía oposición á todo en que se conspiraba por cualquier cosa y en que el modo de llevar á la hebillas del nudo de la corbata ó de abrocharse la levita indicaba una opinión ó señalaba un partido.

—Señores, dijo al entrar Jollivet, tengo el honor de presentaros un amigo mio que espero lo será muy pronto vuestro, el señor.

Jollivet se mordió los labios, cayendo entonces en la cuenta de que había olvidado informarse del nombre de su nuevo conocido.

—¡Vamos! un antiguo amigo, exclamó riendo uno de los jóvenes, tan antiguo que has olvidado hasta su nombre.

—¡Es una inconveniencia! dijo otro: no se trae una persona extraña á un conciliábulo político. . .

—¡A una conspiración! se apresuró á añadir un tercero.

—Que propende nada menos que á derribar el trono, continó un tercero, por temor probablemente de que las revelaciones de sus amigos no hubiesen sido bastante explícitas.

—¡Estamos vendidos! gritaban todos.

La tormenta amontonada sobre la cabeza de Jollivet no parecía causarle el mayor cuidado. Mientras descargaba aquel diluvio de recriminaciones, se entretenía en encender un cigarro en la llama de una vela, y esperó á que estuviese terminada por completo su delicada operación antes de aplacar el mal humor general.

Hector estaba petrificado. Sin embargo, aprovechó uno de los escasos momentos de silencio para tomar la palabra.

—Señores, dijo, no pensaba que mi presencia entre vosotros pudiera tener consecuencia tan grave. . . Venía á ver á Mr. Jollivet y todavía hubiera ignorado que estáis constituidos en asociación política, si vosotros mismos no hubiéseis tomado la molestia de revelármelo.

—¡Qué tenéis que responder á eso? exclamó Jollivet dirigiéndose á sus amigos.

El argumento no tenía réplica: sin embargo, no se abdicaba fácilmente el papel de conspirador, sobre todo cuando no espone á ningún peligro.

La policía débil é indulgente de aquella época no prestaba grande atención á esos inocentes conciliábulos. Así es que, á pesar de su mal humor aparente, no les disgustaba á todos aquellos jóvenes implicados en conspiraciones sin objeto, dar á entender á un recién llegado que estaban mezclados en una tenebrosa empresa en la que jugaban todos los días su vida ó por lo menos su libertad.

—Bien debías saber, dijo uno de los jóvenes á Jollivet, aunque en tono ya mas suavizado, que el pensamiento de nuestra reunión es sobre todo político.

—Sabía, respondió este, que debía tratarse de la fundación de un periódico: por eso me había permitido traeros un colaborador. En cuanto á la conspiración, hace tanto

pósitos de la Sucursal del Banco de España, los albaceas de aquella, D. Eugenio Meirás y don Antonio Vázquez, quienes acudieron ante el Juzgado de primera instancia solicitando se llame por medio de edictos á las personas que se consideren con derecho á la herencia citada.

En la época en que el crucero inglés *Howe*, se hallaba en nuestra bahía, acordó el Ayuntamiento la colocación de seis faros en el muelle de Curuxelias, á fin de evitar las molestias que la falta de luz causaba á los marinos ingleses.

Ayer tarde entró en nuestro puerto el cazatorpedero austriaco *Trambal*, al mando del capitán de fragata Mr. Alexander Toppt.

A las cinco de la tarde de ayer fundearon en nuestro puerto los cruceros *Infanta María Teresa* y *Marqués de la Ensenada* que, después de provistarse de carbón, saldrán el 4 ó 5 de Junio, con el *Pelayo*, para Kiel.

En la administración de loterías de esta ciudad comienza hoy el pago de las aproximaciones al premio mayor del sorteo del 11 del actual, que importan 5.000 pesetas.

En los exámenes celebrados ayer para el ingreso en la Escuela Naval fueron aprobados los números 41, con la nota 8'8; el 46, con la 7'2; el 47 con la 6'8; el 48, la 5'2 y el 49 con la 8'4.

Caridad

La suplica un pobre vergonzante que vive en la calle de San Benito núm. 11 bajo, que hace cuatro meses se halla encamado y sin más auxilios que el de las personas caritativas.

LA «EMULSION DE SCOTT» HA PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS (Desconfiar de las imitaciones)

El infante crítico Médico titular de esta ciudad, certifica que he observado los mejores resultados en cuantas personas han hecho uso del *Acete de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott*.

Movimiento de población

Francisca Rafaela Espluguez Castelleiro. Mercedes de la Encarnación Romero López. María Bergarr Gastro.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 3 del entrante mes á las 11 de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en las relaciones que están de manifiesto en el Negociado de Acopiados de dicha dependencia...

BOLETIN RELIGIOSO

Solemnes cultos que la parroquia y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias consagran á su excelsa patrona y Madre Angustiada en el presente año de 1895.

El Sábado 1.º de Junio dará principio la Solemne Novena. Todos los días, excepto el último, se celebrará á las nueve de la mañana Misa Solemne y á continuación será leída la Novena.

Fiesta principal de la Santísima Virgen

A las ocho de la mañana, habrá Comunión general, á la que se desea asista el mayor número posible de hermanos y fieles. A las once celebrará la Misa Solemne con Sermón, á cargo del Sr. Pérez Cabanela, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles hastas las cinco de la tarde, hora en que tendrá lugar, después de varios cánticos, la Solemne Reserva y Bendición.

El día 12 á las diez de su mañana, se celebrará el acto fúnebre por los hermanos difuntos. El día 13.º El Cura páraoto y la Junta de gobierno esperan la puntual asistencia de los hermanos á estos religiosos Cultos, excitando la devoción de todos los fieles de esta ciudad á que, teniendo presente la multitud de indulgencias parciales con varios importantes privilegios con que la Santidad de Pío VI se dignó enriquecer esta religiosa Hermandad, su templo y altares, en 4 Breves expedidos en Roma en el año de 1779; como son, entre otros, el ser de privilegio, ó sea con indulgencia plenaria, los tres altares primeros del templo y poder ganar indulgencia plenaria, practicando las obras mandadas, el día de todos los Santos, el Viernes de Dolores, segundo Domingo de cada mes, y el día de la Comunión general; procuren ingresar en la Hermandad los que no sean hermanos, y asistir los que lo sean á todos los mencionados Cultos para el logro de de tantas gracias, y no dudas que contribuirán como acostumbran, con cera y limosnas al esplendor de las fiestas que se anuncian.

La fiesta del Espíritu Santo en el Hospital de Caridad

En cumplimiento á lo dispuesto por las Constituciones de este piadoso Establecimiento, su Junta de Gobierno acordó que el domingo 2 de Junio festividad de su Patrono y titular el Divino Espíritu Santo, se celebre la función anual. A las once de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M., pronunciará la oración alusiva á la festividad del día el Presbítero D. Eugenio Durán.

POR TELEGRAMO

Madrid 31, 2 m.—Ayer tuvo lugar en la sesión celebrada en el Congreso un extenso debate sobre la supresión de los derechos de consumos en los vinos.

Intervinieron en contra los señores Silvela, Gamazo y otros.

Senado

Madrid 31, 2,10 m.—La sesión de la alta Cámara celebrada ayer tarde ha carecido de interés.

Envío de buques

Madrid 31, 2,20 m.—El gobierno del Japón dispuso el envío de buques á la isla Formosa á fin de hacer cumplir el convenio con la China.

R. I. P.

Madrid 31, 2,30 m.—Ha fallecido ayer el conocido banquero señor Baüer representante de la casa Rostchild.

Consejo en Palacio

Madrid 31, 2,40 m.—Ayer hubo Consejo de ministros bajo la presidencia de la Re-gente.

Asamblea republicana

Madrid 31, 2,50 m.—En la asamblea verificada por los centralistas aprobáronse las bases presentadas por la ponencia que se había nombrado.

El señor Zorrilla

Madrid 31, 3 m.—Al señor Zorrilla fueron á despedirlo sus amigos íntimos á la estación de Pozuelo. Manifestó que jamás volvería á ocuparse de política y que en su posesión de Tablada se concretará á atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Noticias de Cuba

Madrid 31, 3,10 m.—En Santiago de Cuba hubo un encuentro con los insurrectos, resultando un muerto y tres heridos en nuestras tropas y en el enemigo tres muertos y varios heridos.

Nombramiento de coronel

Madrid 31, 3,20 m.—Se asegura que en breve se nombrará un coronel para el man-

do de las fuerzas de Infantería de Marina que están operando en Cuba. Noticias de Marina

Madrid 31, 3,30 m.—Ha sido destinado al batallón de Infantería de Marina que va á Cuba el médico de la Armada señor Guerrero, en concepto de voluntario. El de igual clase señor Salas embarcará en el Alfonso XII.

El «Isla de Luzón»

Madrid 31, 3,40 m.—Se han comunicado las órdenes para que el crucero *Isla de Luzón* entre en el dique de la Carraca para reparar las averias producidas en los últimos temporales.

Fondos públicos

Interior..... 70,45 Exterior..... 81,10 Paris..... 12,50

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Géneros recibidos Variación de precios

Vino de Rioja se despachaba á 0'35 la botella se baja á 0'30.—Arroz 1.º kilo, 0'60.—Arroz corriente, kilo, 0'55.—Petróleo, litro, 0'78.—Queso bola, kilo, 2'50.—Queso nata, kilo, 2'50. Azúcar dorado, kilo, 0'85.—Azúcar terciado, kilo, 0'80.—Grasa de cerdo en vejiga, kilo, 2'40. Idem idem á granel, kilo, 2'25.—Tomate al natural, lata de 1 kilo, 0'82.—Salchichón de Vich, kilo 6,05.

CHOCOLATES EL HERALDO DE FERROL

LUIS REY CASTRO. FABRICA MARIA 38 (PLAZA DE ARMAS ANTIGUA DE TABOADA) DEPÓSITO 147, REAL 147. CHOCOLATES exquisitos, elaborados á máquina y á brazo, desde 1 peseta el paquete hasta 2'50 pesetas. Elaboración esmerada. Se garantiza su pureza, aun en las clases económicas.

PIANOS STEINWAY. PIANOS RONISCH. PIANOS LUBITZ. PIANOS BORD. PIANOS BOISSELOT. PIANOS CHASSAIGNE. PIANOS M. NAVAS. HARMONIUMS

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL

LA MARINA CAMISERIA DE LA REAL CASA DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general. Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica á comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

CARLOS ANGUIERA TALLER DE JOYERIA Y PLATERIA

Se construyen y componen toda clase de objetos propios del arte. 145-REAL-145

IMPRENTA Y LIBRERIA RIGARDO PITA

Gran surtido en Recordatorios á 7'50 pesetas, 12'50, 15 y de más novedad á 20 pesetas. En forma especial para el libro oficio del Domingo, á 7'50 pesetas. Targetones con bisel dorado para defunción, á 15 pesetas ciento.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales

Está probado que la cerveza es la bebida más sana, la más fresca; y la elaboración es tan exquisita como lo tiene acreditado la fábrica de La Cruz Blanca de Santander, sus ventajas son manifiestas. Véndense los productos garantizados de esta fábrica en esta ciudad casa de D. Felipe Ramonde, Castañar 15 (Plaza de Armas), y en los principales establecimientos de Ultramarinos

EL SEÑOR DON MANUEL CORTES FERNANDEZ HA FALLECIDO Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás parientes y amigos. DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver al Cementerio á donde fué conducido ayer jueves 30 de Mayo, á las seis y media de la tarde.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 8, de Cadiz, el vapor LEON XIII haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacifico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 3 de Santander y el 4 de Coruña el vapor SANTO DOMINGO.

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894.
El dia 24 saldrá de Barcelona el vapor ISLA DE LUZON.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 el vapor C. DE SANTANDER.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

VINO DE BUGEBAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman el nombre de VINO de BUGEBAUD, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebras de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El VINO de BUGEBAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Exíjanse las firmas BUGEBAUD y LEBEAULT sobre las botellas.

VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C^{ia}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R de Austri, calle de Vertrallans 15 Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abulta los tomos en 4. mayor conteniendo en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontífices desde San Pedro hasta S. S. León XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expofeso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán á los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra El Hebreo de Verona en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados á 4 pesetas tomo.

GRAN FÁBRICA DE DULCES DE MATIAS LOPEZ

PREMIADO CON 8 MEDALLAS UNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se vende en las principales confiterías de España, FABRICA: PALMA ALTA, 8.—MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20 Sucursal.—Montera, 8.

MADRID

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

Maravillosas en sus efectos, Sedantes y espectoraes por excelencia, inofensivas hasta para los niños, indispensables á todo enfermo del pecho.—Caja de 2 y 4 reales, boticas y droguerías.—Dr. Morales, 39 Carretas, 39, Madrid.

En Ferrol: Farmacia de Hijos de Santos Galán.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y emblesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassigne y Anger.
Pianos verticales desde 950 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Enrique Benjuetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.

EL AGUILA IMPERIAL



SASTRERIA DE VICENTE CÁBO REAL, 157, FERROL

Esta antigua y acreditada casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se acaban de recibir de las principales fábricas los géneros novedad para la próxima estación de verano.

Los que gusten honrarle con su confianza encontrarán en este Establecimiento no tan solo un bonito y variado surtido de géneros, sino también la mas esmerada confección y economía que ya de antiguo tiene acreditada esta casa.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

REAL, 157—FERROL.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevados los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol: D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO, Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescansa hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remitan por correo anticipando su valor.

DESENCIA DESANDALD GETRINO